

INFORME N° 2-4255-2014-004

**"ACTIVIDAD DE CONTROL VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS A LA
EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NORTE S.A. -
ELECTRONORTE S.A."**

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

I. ORIGEN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL

La presente Actividad de Control Programa en el Plan Anual de Control 2014, de la Empresa Regional de Servicios Públicos de Electricidad del Norte S.A - Electronorte S.A., aprobado mediante Resolución de Contraloría General n° 013-2014-CG de 20 de enero de 2014, publicado en el diario Oficial el "El Peruano" el 22 de enero de 2014, comprendió la verificación de la Directiva n° 014-2000-CG/B150 "Verificación y Seguimiento de Implementación de Recomendaciones derivadas de Informes de Acciones de Control"

II. ANTECEDENTES

La presente actividad de control programada se desarrolló conforme a la Directiva n° 014-2000-CG/B150, la cual establece los criterios y procedimientos para la verificación y seguimiento de la implementación de las recomendaciones contenidas en los informes resultantes de las acciones de control. Así también del seguimiento de los procesos judiciales derivadas de las acciones de control detallándose en el presente informe.

La Comisión de control, también realiza el seguimiento de las recomendaciones derivadas de los Memorandos de Control Interno, oficios de riesgo y de los informes de las sociedades de auditoría y que posteriormente son derivadas al Titular de la entidad el responsable de disponer las acciones que aseguran la implementación de las recomendaciones, y quien deriva posteriormente a los funcionarios responsables

III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú 81° y 82°
- Ley del Sistema Nacional de Control - Decreto Ley N° 26162 y su modificatoria Ley N° 27066.
- Normas de Auditoría Gubernamental - NAGU, aprobadas por Resolución de Contraloría.
- Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en las entidades sujetas al ámbito de Control, aprobadas por Resolución de Contraloría.
- Directiva N° 11-2000-CG/B150 "Directiva para la formulación y Evaluación del Plan Anual de Control para el 2001"

IV. COMENTARIOS

La Comisión de control, a efectos de evaluar la información presentada por Electronorte S.A., cumple con precisar, de manera didáctica la información idónea, dando a conocer el estado situacional (Acciones implementadas, en proceso y pendientes), de cada recomendación con su respectivo sustento documentario.



Durante el periodo 2014, se viene realizando las coordinaciones con el Ing. Jorge Luis Peralta Guerrero desde Enero 2014 hasta noviembre y posteriormente con la Dra. Susana Yenque Gallo, quien fue designada por la Gerencia Regional, mediante memorando GR-408-2014 de fecha 13 de noviembre 2014, como gestora de SCI (Sistema de control Interno) – CyF (Calidad y Fiscalización), con quien se viene realizándose actas de reunión.

V. LIMITACIONES

Cabe precisar que no se ha tenido limitaciones, apreciándose que el Titular del Grupo Distriluz, la Gerencia General de Distriluz y el Gerente Regional de Electronorte S.A., han tomado interés en las diversas recomendaciones formuladas por el Órgano de Control Institucional para cumplir con la implementación de las mismas.

VI. CONCLUSIONES

Como resultado nuestra verificación y seguimiento efectuado a la documentación sustentaria, alcanzada por los responsables de la implementación de recomendaciones, contenidas en los informes de acciones de control, memorandos de control interno, actividades de control, procesos judiciales; la oficina de Control Institucional de la Entidad ha llegado a la siguiente conclusión:

El OCI ha cumplido con la verificación y seguimiento de Implementación de recomendaciones, con ocho (8) pendientes, dieciséis (16) en proceso y veinticinco (25) implementadas en un total de 49 recomendaciones durante el periodo 2014, II semestre.

CUADRO RESUMEN DE MEDIDAS CORRECTIVAS					
ID	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIDAS CORRECTIVAS REALIZADAS			TOTAL
		IMPLEMENTADAS	PENDIENTE	PROCESO	
01	ACTIVIDADES DE CONTROL	9	0	2	11
02	MEMORANDOS DE CONTROL	10	7	10	27
03	ACCIONES DE CONTROL	6	1	1	8
04	PROCESOS JUDICIALES	0	0	3	3
TOTAL		25	8	16	49

Fuente: Recopilación de información de los diversos oficios remitidos por la Gerencia Regional
Elaborado: Órgano de Control Institucional



CUADRO 01: RESUMEN DE MEDIDAS CORRECTIVAS – ACCIONES DE CONTROL

ACCIONES DE CONTROL						
ID	DOCUMENTO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIDAS CORRECTIVAS REALIZADAS			TOTAL
			IMPLEMEN TADAS	PENDIENTE	PROCESO	
01	Memorando N° 095-2012	Memorando N° GR-0336-2014 de fecha 27/08/2014. Se hace llegar los siguientes anexos. Relación de vehículos asignados a Electronorte S.A.	6	0	1	7
02	Oficio n° 098-2014-OCI/ENSA dirigida al presidente del directorio con fecha 26 de setiembre 2014	Incumplimiento de funciones por parte de los funcionarios de ENSA, ocasionan perjuicio económico a la entidad por S/. 120,258.76 por concepto de multas impuestas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas OSINERMIN	0	1	0	1
(ANEXO 01)						8

Fuente: Recopilación de información de los diversos oficios remitidos por la Gerencia Regional
 Elaborado: Órgano de Control Institucional

CUADRO 02: RESUMEN DE MEDIDAS CORRECTIVAS – ACTIVIDADES DE CONTROL

ACTIVIDADES DE CONTROL						
ID	DOCUMENTO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIDAS CORRECTIVAS REALIZADAS			TOTAL
			IMPLEME NTADAS	PENDIENTE	PROCESO	
01	Oficio047-2010-OCI/ENSA	Actividad no Control no Programada N°02-4255-2010-016 "Verificar que el personal que desempeña cargos relativos a una profesión determinada, cumpla con los requisitos establecidos para el ejercicio legal de la misma"	5	0	1	6
02	Oficio 101-2014-OCI/ENSA	Actividad de Control Arqueos de Caja de las Unidades Sucursales (Ferreñafe, Pimentel, Reque, San José y Monsefú)	4	0	1	5
(ANEXO 02)						11

Fuente: Recopilación de información de los diversos oficios remitidos por la Gerencia Regional
 Elaborado: Órgano de Control Institucional



CUADRO 03: RESUMEN DE MEDIDAS CORRECTIVAS – MEMORANDO DE CONTROL 2013-2014

MEMORANDO DE CONTROL						
ID	DOCUMENTO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIDAS CORRECTIVAS REALIZADAS			TOTAL
			IMPLEMENTADAS	PENDIENTE	PROCESO	
01	Oficio 149-2013-OCI/ENSA	Examen Especial a la Gerencia Comercial Ejercicio Económico 2011-2012	10	0	1	11
02	Oficio 049-2014-OCI/ENSA Oficio 084-2014-OCI/ENSA	Examen Especial a la Unidad de Negocios Sucursales – Lambayeque Período 2013	0	0	5	5
03	Oficio N° 088-2014OCI/ENSA	Examen Especial a la Adquisición de Bienes y Servicios periodo 2013	0	7	4	11
(ANEXO 03)						27

Fuente: Recopilación de información de los diversos oficios remitidos por la Gerencia Regional
 Elaborado: Órgano de Control Institucional

CUADRO 04: RESUMEN DE MEDIDAS CORRECTIVAS – PROCESOS JUDICIALES 002-003 y 004

PROCESOS JUDICIALES						
ID	DOCUMENTO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	MEDIDAS CORRECTIVAS REALIZADAS			TOTAL
			IMPLEMENTADAS	PENDIENTE	PROCESO	
01	002-2009-2-0425	Informe especial relacionado a multa impuesta por OSINERGMIN a la Empresa Electronorte S.A., por no haber elevado recurso de apelación.	0	0	1	1
02	003-2009-2-0425	Informe especial relacionado a multa impuesta por OSINERGMIN a la Empresa Electronorte S.A, por pronunciamiento parcial sobre aspectos reclamados.	0	0	1	1
03	004-2009-2-0425	Informe especial relacionado con multa impuesta por OSINERGMIN a la Empresa Electronorte S.A, por no haber informado oportunamente a OSINERGMIN.	0	0	1	1
(ANEXO 04)						3

Fuente: Recopilación de información del memorando r por el Área Legal
 Elaborado: Órgano de Control Institucional

ACCIONES DE CONTROL				
	2013	En 2014 aumento	Total 2014	Porcentaje
IMPLEMENTADOS	9	0	10	83%
EN PROCESO	2	0	1	8%
PENDIENTES	0	1	1	8%
TOTAL	11	1	12	100%



Al culminar el periodo 2013, el total de las recomendaciones de los informes de Acciones de Control son (11), durante el periodo 2014, se adhirió (1) recomendación siendo un total de (12) de las cuales el 83 % corresponden a las recomendaciones Implementadas, se debe a que la alta dirección de la entidad, dispuso las acciones necesarias para su implementación total designando a efecto funcionarios responsables de adoptar las medidas correctivas pertinentes conforme a lo dispuesto por los Literales F) y G) de la Directiva n° 014-2000-CG/B150, aprobada mediante de Resolución de contraloría n° 279-2000- CG del 29 de diciembre de 2000.

Con relación a las recomendaciones que se encuentran en situación de En Proceso, corresponden un 8% de Implementación, se verifico que a la fecha, la entidad ha iniciado y continua a la fecha adoptando las progresivamente, las acciones pertinentes para su total implementación

VII. RECOMENDACIONES

Al titular de la Entidad, en virtud a sus facultades disponga:

Que la Gerencia Regional de Electronorte S.A. realice las gestiones necesarias a fin de asegurar la implementación efectiva de las recomendaciones que aún se mantienen en situación de Pendientes y en Proceso, a cuyo efecto los funcionarios responsables de implementar dichas recomendaciones, deberán adoptar bajo responsabilidad, las medidas y/o acciones correctivas concretas para su implementación finan, informando de forma oportuna, sustentada y documentadamente al Órgano de Control Institucional.

Chiclayo, 08 Enero de 2015.



CPCC. Jannina Milushka Hurtado Cerna
Jefe del Órgano de Control Institucional
ELECTRONORTE S.A.